

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Península UNA PESETA al mes.
Extranjero 7/50 PESETAS tri mestres.
Comunicados á precios convencionales.
Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18

VIERES 7 DE JUNIO DE 1901

PRECIOS DE ANUNCIOS
En cuarta plana. 00'05 pesetas línea
En segunda y tercera. 00'10 id id.
En primera. 00'20 id id.
Administración: Sra. Veledra Fajardo, 15.



EL SEÑOR

DON MARIANO GIRADA Y GUIRAO

FALLECIÓ EL 8 DE JUNIO DE 1896

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán todas las misas que mañana se celebren, desde las seis á las doce, en el convento de Madres Agustinas.

SU VIUDA, HIJAS Y DEMÁS FAMILIA

Suplican á sus amigos y personas piadosas la asistencia á alguno de estos cultos, en lo cual recibirán especial favor que anticipadamente agradecen.

Murcia 7 de Junio de 1901.

Incertidumbres

La vida política en Murcia, se encuentra actualmente sumida en un mar de confusiones y dudas, navegando entre temibles escollos y gobernada con perplejidad, sin saber á donde encaminarse, qué rumbo seguir y cual ha de ser el puerto de salvación, ó por mejor decir, de arribada forzosa.

De todas las épocas de cambio de situación, ninguna puede compararse con la presente, por lo anodina, absurda y desacerpada.

Nunca partido político alguno llegó al poder con más ansias, con más ambiciones, con más equivocadas soluciones, como en este periodo del partido liberal murciano.

Mucho antes de cambiar la solución política que habría de dar mando á los liberales, astutos ó desconfiados éstos, uniéronse con otros elementos, y para tener una segura garantía de sus actos de virilidad caciquil, llevaron á efecto, el contubernio repulsivo, que se llamó Pacto de la Corte.

Consiguieron parte de las finalidades á que estaba destinado, otras por estupidas no pudieron realizarse y al fin y á la postre, tanto creyeron poder hacer, que forzada la máquina, se rompieron algunos de sus mecánicos componentes viniendo á parar al estado de descomposición que hoy los merma.

Todas las miradas converjen en la gestión que cerca del gobierno está realizando el señor Moral; la disparidad de criterio entre este y los notables del partido liberal, y las circunstancias que obligaron al gobernador á presentar la dimisión de su cargo, hacen presumir para no muy lejano tiempo, un cambio radical de cosas y personas, de directores y finalidades.

Por todas estas razones los que viven al compás de los movimientos políticos, están dominados al presente por mó-

vibles incertidumbres, sin saber qué ruta seguir, ni á qué carta quedarse, ni donde irán á parar, ni cual será la solución de tanta maladanza.

Los organismos políticos, como los mecánicos, se gastan, y necesitan reforzarse y cuando se les quiere sacar más energía de la que pueden dar, necesaria y fatalmente se descomponen y terminan siendo trastos inútiles.

Es lo cierto, que por una y otras cosas, por exageradas presiones, por errores clarísimos y equivocadas finalidades, la vida política actual de Murcia es incierta y falta de seguridades, y como en este estado ni nada gana la población, ni puede continuar indefinidamente, es lo más probable que á tanta incertidumbre suceda una nueva era, que separando lo malo, lo innecesario, lo inútil, quizás nos traiga soluciones más en armonía con la necesidad de la región, con los prestigios que merece todo lo nuevo, reconstituyéndose el partido bajo una jefatura sólida y de garantía para la provincia y con un directorio de respetabilidad que no haga posibles pactos como los que la opinión ha reprobado.

DE MADRID A MURCIA

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.

La muestra de lo que aquí vá á pasar entre los ministros que constituyen el actual Gobierno, nos la dió el consejo celebrado por la noche en la Presidencia.

Se celebraba el Consejo para que el general Weyler conociera el Mensaje de la Corona antes de salir de Madrid y para resolver sobre la grave cuestión de elección de cargos parlamentarios.

Apenas el Sr. Moret leyó el futuro Mensaje se armó una trapatista entre los ministros, que obligaron al Sr. Sagasta á rogar á su compañero de Gubernación, modificase los párrafos en litigio.

Llegó el momento de dar los nombres para los cargos parlamentarios y aquí fué Troya, para cada puesto habiéndose ó cinco nombres, nadie querría ceder de sus compromisos, y convirtiéndose la discusión en un campo de gramantas donde solo la autoridad del Presidente pudo

poner término, acordando no acordar nada hasta el viernes, que el Gobierno se reunirá otra vez.

A pesar de toda esta empeñada discusión el jefe del Gobierno, tiene designados para la presidencia del Congreso á Vega Armijo, para vice presidentes á Rodríguez y Suarez Inclán, y para secretarios á Bivon, Montero, Villegas y Romero Girón. Para el Senado á Montero Rios y el resto de la Mesa como la anterior.

Se insiste en que la comisión de actas la formarán las oposiciones.

Moret opina que las actas graves deben enviarse al Supremo.

El gobierno ha aplazado la anunciada reunión de las mayorías.

Estas serán congregadas el lunes próximo por la tarde en el salon de sesiones del Congreso.

El sábado en el Senado se reunirán las minorías del partido conservador de ambas Cámaras.

Castillo.

3 de Junio de 1901.

Rápida

Ahora, ha sido en Algeciras: otro imitador de «Don Tancredo» ha rodado del pedestal, y tantas y tan grandes fueron las heridas que recibiera, que se teme pague con el pellejo la gloria de verse á una poca altura sobre el nivel del suelo. Toda encumbración tiene sus peligros y de igual modo están expuestos á una caída funesta el que escala un trono y el que se empuja sobre un pedestal. Mucho lamento el percance del hombre estatua, pero tantísimo es la ferocidad de los públicos, tanta su barbarie enfrente de esos desgraciados suicidas, que casi fuera de desear que los toros, con más sentido común que muchos hombres, atemorizando con el dulce argumento de sus cornadas á esos reyes del valor, cobardes para el trabajo, quitasen á los públicos la coyuntura de mostrar que España progresa en sentido inverso á las demás naciones. Ya verán Vds. que si los toros no hacen un milagro, substituiremos los castillos y leones del escudo nacional con «Tancredos», después de cambiar los colores de la bandera española, por el verde (símbolo de las timbas nacionales y extranjeras), según propuso Mariano de Cavia.

GRANUJERÍA ANDANTE

Sr. señores, me parece muy justo y muy bueno que murmurando todo lo

piadosamente posible: quien tal hizo que tal pague, se encorrole á unos cuantos granujillas, pero no juzgo favorablemente que unos cuantos bribones, más ó menos adinerados, pero tan culpables unos como otros, sigan paseándose tranquilamente, disfrutando del producto de sus estafas.

No sé yo quien diga, que los infelices detenidos por las estafas del comercio son inocentes, porque el verdadero inocente sería yo en tal caso, mas digo y es fácil de comprender la causa que esos detenidos, jovencuelos en su mayoría, merecen que se les den por compañeros de prisión á los aprovechados industriales que cometían á un tiempo cuatro delitos: robar á los fabricantes por conducto de los falsos comisionistas, empujar á estos o minuto de la cárcel ó del presidio, perjudicar á los comerciantes honrados con la disminución de precios y robar al público cuando no en la calidad en la ostentación de los géneros.

Los comisionistas oportunos han servido aquí para lo que sirvió el gato al mono, para sacar las castañas del fuego y no es justo que mientras los que delinquiendo por cuenta propia realizaban miserables ganancias, se vean en calabozo, los grandes bribones que obtenían benéficas utilidades empujando á jovencuelos por el camino de los presidios y proporcionándoles medios seguros para realizar delitos que habrían de serles provechosos, se van libres y dispuestos á seguir sus rapinas saqueadoras en cuanto cualquier chisno tonto, arrastrado al viento, se preste á servirles de escudo. Más noble sería robar en mitad de la carretera.

Todo el mundo conoce á esos camareros poco honrados: todo el mundo conoce sus establecimientos, porque la baratura de los artículos ha llevado á ellos mucha gente y no obstante esa granjería dorada figuran siempre por sus respetos. ¿Es que el dinero se irá para adquirir título de paraiso de los dioses?

De sobre eso yo Murcia á estos ilustres moderados y no pocos parientes, se detienen junto á algunas tiendas de la Platería tal vez preguntándose como continúan en libertad aquellos á quienes las personas honradas niegan su saludo desde hace tiempo. Y no digamos que en la Platería es donde se encuentran tales madrigueras: de público se dice el nombre de muchos comerciantes que necesitan en días sueltos en la concurrencia. ¿Será preciso citar nombres?

Esos comerciantes de alto copete, que dan informes favorables de los ahora detenidos, á las casas de comercio; los mercaderes que indicaban á la granjería andante qué casas podían ser objeto de un robo comercial; los caritativos industriales que ponían el sello del economista en los títulos de resguardos de las mercancías estafadas por jóvenes irreflexivos y compradas á estos á precios inverosímiles por los reducidos: estos próximos se retirarán de la justicia?

Demasiado conozco que algunos grandes figuras de la sociedad murciana, aunque sean tan culpables en este asunto como los morderos señalados con el dedo, no pagarán sus culpas como debieran; mas no faltan quienes los conozcan y de más de un encoquetado señorón sabemos que se dieron las manos con negociantes poco escrupulosos, en asuntos de poca delicadeza. Ya lo dijo Leopoldo Capa:

el tirón que dá el presidio se siente en el ministerio.

Esta de contemplaciones. En todos los chanchillos que en España se desembran, se lamentan pagan el pato los tontos que se prestan á que los listos los pongan en el carne de eschón: la granjería andante ha triunfado en todas las ocasiones. Triunfará ahora? No se empujen los señores cuya influencia política se pone al servicio de las malas causas, en este asunto no cargarán solamente con el muerto los desdichados que no obtienen gran cosa de las estafas; también sufrirán las consecuencias los granujas que sabrán adquirir dinero y dinero, robando á comerciantes, robando al público, robando á sus colegas y ha-

ciendo que roben chiquillos imprudentes. La granjería andante, no triunfará por ahora.

Augusto Vivero.



Don Diego Velazquez de Silva, ó don Diego Rodríguez de Silva Velazquez, según reza su fé de bautismo, por ser hijo de D. Juan Rodríguez de Silva y de doña Jerónima Velazquez, vino al mundo en la ciudad del B. tis en 1599, y fué bautizado el 6 de Junio del mismo año.

Sus inclinaciones por la pintura le llevaron á estudiar al taller de Herrorra el viejo y más tarde al de Francisco Pacheco, quien no tardó en cobrarle entrañable afecto por advenir en él excepcionales condiciones para el arte de Apolo.



Con encerramiento lógico en su carácter firme y enérgico Velazquez estudió el arte antiguo en la Naturaleza y las obras de los pintores naturalistas, y articularmente las de Greco y

Tristán, logrando con ello encamarse por los rumbos que habian de conducirle más tarde á ser el creador de la llamada escuela madrileña y el más grande pintor naturalista que ha existido.

Los progresos que hizo en muy poco tiempo, fueron portentosos y llenaron de orgullo á Pacheco, quien no tuvo inconveniente en concederle por esposa á su hija doña Juana.

En 1622, animado por su suegro, y ansioso de más ilimitados horizontes, marchó á Madrid, donde estudió con gran provecho las obras pictóricas que guardaban las mansiones reales, trabajó al mismo tiempo, ayudado por el maestro-escuela de la catedral de Sevilla, don Juan Fonseca, para que le fuera concedido el honor de retratar al Rey. No obtuvo esta gracia, y regresó á Sevilla muy desesparanzado; mas al año siguiente, gracias á las gestiones de su protector, fué llamado á la corte por el conde duque de Olivares, encargándosele inmediatamente un retrato equestres de Felipe IV, y tan hábil, é inspirado estuvo en él Velazquez, que el rey le nombró su pintor de Cámara con una pensión de 20 ducados mensuales, obteniendo poco después un aumento de 300 ducados anuales.

En 1627, pintó en competencia con Carducho, Coxés y Nardi el cuadro «Expulsión de los moriscos», y por haber sido designado el suyo como el mejor por el tribunal, el rey le concedió el cargo de ujier de Cámara. Dos años más tarde, cuando acababa de pintar el cuadro vulgarmente llamado de «Los borrachos», por el que le pagó Felipe IV cien ducados, obtuvo de éste licencia para hacer un viaje á Italia, á fin de estudiar á los grandes maestros italianos el cual efectuó aquel mismo año para bien del arte; pues cuando en 1631 volvió á su patria el pintor sevillano, su estilo estaba notablemente mejorado, trayéndose de Italia como muestra de su nuevo estilo, el cuadro «La fragua de Vulcan» y otros de mérito inferior.

En los dieciocho años que transcurrieron desde su regreso á España, hasta que por segunda vez visitó á Italia, Velazquez no dió descanso á sus pinceles, fué, acaso, el periodo de su vida en que más trabajó, y en él fueron pintados «La rendición de Breda», «Jesús Crucificado», y la mayor parte del gran número de retratos que se guardan en Museos, trabajos que le valieron poco dinero y muchas mercedes, entre otras la de ser

